HONORABLE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS



Martes 24 de octubre de 2023

En la SNE

Comenzó el escrutinio definitivo de la Junta Nacional Electoral del distrito Entre Ríos

En la tarde de hoy comenzó el escrutinio definitivo de las elecciones realizadas el domingo pasado en Entre Ríos.

En el acto de inicio estuvieron presente las autoridades de la Junta Nacional Electoral del distrito Entre Ríos, integrada por la presidente de la Cámara Federal del distrito, jueza Beatriz Aranguren ; el primer vocal, el juez Federal con competencia Electoral Leandro Ríos y la presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Susana Medina.

Además estuvo el secretario de la Justicia Nacional Electoral, Gustavo Zonis y el secretario general del Tribunal Electoral de la provincia, Lisandro Minigutti.

Las palabras de bienvenida y descripción del proceso del escrutinio definitivo, estuvieron a cargo de la jueza Beatriz Aranguren y de Gustavo Zonis.

Se destaca que en la apertura del escrutinio definitivo no existieron objeciones, observaciones ni impugnaciones respecto a la constitución de las mesas de votación y a los comicios realizados el domingo 22 del corriente mes. A partir de ahí se comenzó con la tarea del escrutinio.

En más de las 15 mesas de trabajo, participan en cada uno de ellas fiscales de Juntos por Entre Ríos; Más para Entre Ríos; La Libertad Avanza; Frente de Izquierda y Políticas para la República, entre otras agrupaciones políticas.

Proceso del escrutinio

En primer lugar, se firma el acta de apertura; luego se abre el depósito donde están los bolsines que contienen el resultado de cada una de las mesas ordenadas por departamento y codificadas por un único código de barras.

Los bolsines precintados se reparten por las mesas de trabajo donde se fiscaliza con los datos con que cuenta cada partido y luego se devuelven.

Una vez, aprobados y reconocidos por los fiscales los resultados, se elevan al proceso de carga definitiva, etapa que se hace por scanner del código de barras.

Finalmente, se hace la carga definitiva en espejo (por 2) para evitar cualquier error u omisión en este último proceso.

En el depósito de la Secretaría Nacional Electoral, se encuentran las urnas, que solamente serán abiertas en caso de ser necesario.

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Rios. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 | mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar